

# CONDICIONES DE GARANTÍA CORTAG EUROPE

Actualización 03/02/2025

Todos los productos fabricados y comercializados por CORTAG EUROPE son examinados, probados y cumplen con un estricto control de calidad, de acuerdo con las Normas legales y las establecidas por CORTAG EUROPE.

Gracias a ello, CORTAG EUROPE, puede ofrecer una garantía en TODOS sus productos. Esta garantía no supone una limitación o renuncia a las acciones de reclamación conferidas por ley al comprador por la responsabilidad que se derive por vicios o defectos ocultos en los productos vendidos.

## **OBJETO DE GARANTÍA**

Son objeto de esta garantía todo los productos fabricados y comercializados por CORTAG EUROPE.

## **PLAZO DE GARANTÍA**

El plazo de duración de la garantía comercial es de TRES (3) años para todos los productos CORTAG comercializados por CORTAG EUROPE a partir de la fecha de compra.

## **EXTENSIÓN DE GARANTÍA**

En los productos de las gamas INFINITY, ZAPP, ZAPP FIT, ZAPP TITAN, ZAPP G2, MEGA, PRIME, MP, NEW MASTER, SUPER, PEC, PRACTIC, TOP, Mezcladores EHM y Medidores Laser EX se aumentará excepcionalmente a (3+3) 6 años, según se especifica en el catálogo y/o embalaje, para aquellos productos cuya compra haya sido registrada en Internet en la web <https://cortag.com/es/>, dentro del plazo de TREINTA (30) días a partir de la fecha de compra, y aprobado por la fábrica.

## **REGIMEN DE GARANTIAS**

La garantía cubre la reparación o sustitución, con carácter gratuito, en un plazo razonable, de los defectos que se manifiesten en los materiales, o bien en la fabricación o el diseño del producto, y que se pruebe que han tenido lugar dentro del plazo de duración de la garantía definida.

El plazo de duración de la garantía comienza a partir de la fecha de venta del producto al primer comprador. Se tendrá en cuenta la fecha indicada en el recibo de compra original.

El registro únicamente podrá realizarse a través de Internet en la sección de registro de garantía de la web <https://cortag.com/es>

Servirán como justificantes el del registro en internet, que deberá imprimirse inmediatamente, o el recibo original de compra en el que conste la fecha de ésta. Únicamente es posible efectuar el registro si el comprador declara su conformidad con el almacenamiento de los datos que deba introducir.

La reparación o sustitución de los productos que presenten defecto sólo tendrá lugar cuando CORTAG EUROPE reconozca el mismo como incluido en la garantía.

CORTAG EUROPE podrá, a su elección, reparar o sustituir el producto que no funcione correctamente, con un modelo actual o posterior. Las herramientas o piezas sustituidas pasarán a ser propiedad CORTAG EUROPE. Las reparaciones y repuestos tendrán un periodo de garantía de SEIS MESES, a contabilizar desde la fecha de reparación.

Las reclamaciones en virtud de la presente garantía sólo podrán presentarse dentro del plazo de duración de garantía. Para ello, habrá que presentar o enviar a CORTAG EUROPE, o a uno de los Servicios de Asistencia Técnica indicados en nuestra página web <https://cortag.com/es>, el producto y el recibo de compra original donde conste la fecha y la denominación del mismo.

El uso del servicio posventa no implicará prolongar o renovar el plazo de duración de la garantía del producto.

Quedan excluidas de la presente garantía:

- Los defectos que se manifiesten en los componentes o productos en sí, que se deban a un desgaste provocado por el uso u otro tipo de desgaste natural. Éstos sólo podrán reclamarse dentro de los primeros TREINTA (30) días después de la fecha de compra del producto (fecha del comprobante de compra).
- Todo producto considerado como consumible y/o de uso y desgaste a no ser que se halle completamente nuevo y sin utilizar.
- Los defectos que se aprecien en los productos, que provengan de la inobservancia y/o incumplimiento de las instrucciones de uso y funcionamiento, o de aplicaciones no conformes con el uso al que se destina el producto, o de factores medioambientales anormales, o de condiciones extrañas de funcionamiento, o de sobrecarga o de un mantenimiento o limpieza realizados inadecuadamente.
- Los defectos que se aprecien en los productos, que hayan sido causados por el uso de accesorios, complementos o repuestos que no sean piezas originales CORTAG.
- Los productos en los que se hayan realizado manipulaciones, modificaciones o añadidos no autorizados por CORTAG EUROPE.
- Los productos que se presenten o envíen total o parcialmente desmontados, no se aceptarán como objeto cubierto por garantía.
- Las irregularidades mínimas en el estado del producto, irrelevantes para el valor y el uso adecuado del mismo.

### **ÁMBITO TERRITORIAL**

Esta garantía se aplica a todas las ventas a consumidores finales efectuadas por Cortag Europe.